

ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE
PUERTO VALLARTA 2010-2012

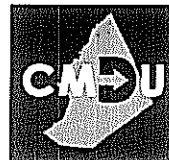
Segunda Sesión Ordinaria

Con fundamento en la fracción II del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la fracción II del artículo 37, la fracción VIII del artículo 38 y artículo 38 bis de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal; las fracciones I y XXIV del artículo 10 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 2, 3 y los transitorios segundo, tercero y quinto del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las 17:00 horas del día 09 de julio del presente año, se dieron cita en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, los ciudadanos: Arq. Carlos Alfredo Manzano Madera, Subdirector de Planeación Urbana y Suplente del Presidente Municipal, Ing. Oscar Monteón Espinosa, Director de Planeación Urbana y Secretario Técnico de este Consejo, Ing. Víctor Hugo Fernández Flores, Director de Obras Públicas y Secretario de Actas y Acuerdos de este Consejo, Biol. Francisco Salvador Gómez Graciano, Subdirector de Ecología Municipal, Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez, Representante del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Ing. Clemente Mejía Meza, Representante de la Comisión Federal de Electricidad, I. C. Francisco Manuel Cerro Díaz, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Jalisco, A.C., Ing. Gustavo Herrera Galván Castillo, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Puerto Vallarta, Jalisco, A.C., Ing. Jesús Antonio Escobedo Pulido, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles Mexicanos Asociados del Occidente de Jalisco, A.C., Ing. Jorge Balderas Betancourt, Representante de la Delegación Municipal del Consejo Estatal de Peritos en Supervisión Municipal, Ing. Ricardo Díaz Borioli, Representante del Consejo Municipal de Ecología, C. José Alfredo Figueroa Águila, Representante de la Junta Vecinal de la Col. la Moderna, Ing. Marco Antonio Neyra Gómez, Representante de la Federación Estatal Jalisco de la Confederación de Trabajadores de México, Arq. José Díaz Escalera, Representante del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta Sindicato Patronal, M. en Arq. Ma. Teresa Calzada Cortina, Representante del Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara, Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama, Representante suplente de CANACO SERVYTUR Puerto Vallarta, Lic. Julio Cesar Santana Hernández, Regidor del Partido Acción Nacional, Lic. Virginia Areli Guerrero Flores, Regidor por el Partido Nueva Alianza, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco, la cual se desarrolló bajo la siguiente:

Orden del día:

- 1) Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2) Lectura y aprobación de la Orden del día.
 - a) Puntualidad de los integrantes. *(Se propone el horario de las Sesiones de 17:00 a 19:00 hrs.)*.
 - b) Integración del Consejo:

Art. 4, Fracc. XIV: Tres asociaciones de vecinos designadas por la Dirección de Desarrollo Social del municipio;
 - c) Integración de las Comisiones de Trabajo. *(Se anexa la propuesta)*.
 - d) Distritación. *(Para turnar a la Comisión de Planes y Programas)*.
 - e) Conurbación. *(Para turnar a la Comisión de Legislación y Trámites)*.
 - f) Actualización del PDUCP con el límite vigente. *(Para turnar a la Comisión de Planes y Programas)*.
 - g) Tabla de trámites. *(Para turnar a la Comisión de Legislación y Trámites)*.
 - h) Planes Parciales de Desarrollo Urbano "Río Ameca" y "Las Palmas". *(Para turnar a la Comisión de Planes y Programas)*.
 - i) Movilidad urbana. Reunir los estudios elaborados por FONATUR. *(Para turnar a la Comisión de Infraestructura)*.
- 3) Asuntos Varios.



Acto seguido hizo uso de la voz el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "El Presidente Municipal... está el suplente el Arquitecto Carlos Alfredo Manzano presente, el titular, su servidor, como Secretario Técnico, Hugo Fernández no ha llegado ¿verdad? o el suplente José Antonio Rodríguez, no, titular de la subdirección de Ecología, Salvador, presente, el representante de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, el Procurador o el suplente, Gilberto Hernández, Ingeniero Oscar Fernando Castellón, SEAPAL, presente, el Ingeniero Clemente Mejía, presente, Francisco Manuel Cerro Díaz, presente y su suplente también, Jesús Antonio Escobedo, presente, René Loranca Ventura, no está, José Alberto Ramírez Robles o el suplente el Arquitecto Rafael Rentería Ramírez, el Ingeniero Jorge Balderas Betancourt, presente, el Ciudadano Roberto Naranjo Ruiz, no, el Arquitecto Edgar García Galván, José Alfredo Figueroa, presente, Andrés Casillas o Marco Antonio, presente, Edith Araceli o la Licenciada Angélica Gabriela, Margarita Ortiz o el Arquitecto José Díaz Escalera, presente, la Arquitecta María Teresa Calzada o María Teresa Núñez Gutiérrez, presente, Carlos Gerard Guzmán o el Arquitecto Jorge Ignacio Chavoya, presente, el Regidor Julio Cesar, presente, Carlos Efraín, Moisés, el Regidor Moisés, tampoco se encuentra, o su suplente, muy bien, el Ingeniero Hugo de Obras, presente, entonces creo que ya tenemos Quórum Legal.

Iniciamos con la aprobación de la orden del día, no tenemos archivo ¿verdad? pero ahí la tienen todos en sus manos. El punto número uno es la lista de asistencia, punto número dos es lectura y aprobación de la Orden de Día, como punto número uno: la puntualidad, como punto número dos: la integración del Consejo, perdón, la integración de las Asociaciones Vecinales al Consejo; como punto número tres: tenemos la integración de las Comisiones de trabajo, la distribución, que son temas que se van a ir turnando a las Comisiones, la distribución, la conurbación, la actualización del Plan de Desarrollo Urbano, la tabla de trámites, los Planes Parciales de Desarrollo Urbano "Río Ameca" y "Las Palmas", movilidad urbana y revisión de las licencias expedidas y que no han iniciado trabajos, entonces pongo a su consideración la votación de la Orden del Día... sí, queda aprobado.

A continuación el Ing. Marco Antonio Neyra: "Presidente una observación"

Tomó la palabra el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Sí, nada más por favor, cada intervención, su nombre, para que quede registrado en la grabación"

Hace uso de la voz el Ing. Marco Antonio Neyra: "Sí gracias, Marco Antonio Neyra de CTM, para la integración del Consejo quiero poner a consideración el que participe como consejero el Instituto de Información Territorial, esa es la propuesta"

Hace uso de la voz el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Bueno lo tenemos como invitado en las Sesiones de Trabajo, en el Reglamento no está"

Tomó la palabra el Ing. Marco Antonio Neyra: "Sí, efectivamente, no está contemplado, es para que pueda ser un tema de análisis para la Comisión respectiva"

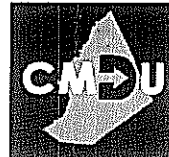
A continuación tomó la palabra el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Pues eso lo podemos turnar de una vez a la Comisión De Legislación y Trámites y que se vea ahí, lo ponemos como punto, lo agregamos como tema, muy bien, entonces pasamos al punto número dos o inciso b que es las juntas vecinales o asociaciones vecinales"

Hizo uso de la voz el Arq. José Díaz Escalera: "Entonces, ¿por qué no se va por orden, el punto a?"

Tomó la palabra el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "El punto a, se tocó la puntualidad, generalmente aquí nos marca de 5 a 7, pero en realidad tenemos solamente una hora, hasta las 6:15, porque hay una junta de regidores y entonces vamos haciéndolo rápido, entonces pasamos, ahora sí, el punto número dos: La integración de las tres Asociaciones Vecinales, por aquí tengo en mi poder, nada más que ya no alcanzamos a sacarles copias, son las asociaciones que nos está turnando Desarrollo Social, que son las que se integraron en el Consejo y en cada una de las Comisiones, sí, les proporcionamos copia"

Hace uso de la voz el Arq. José Díaz Escalera: "Sí, Díaz Escalera, ¿me podría dar los nombres de los representantes?"





A continuación tomó la palabra el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: "El propietario es, como propietario tenemos a Roberto Naranjo Ruíz presidente de la colonia Santo Domingo de Ixtapa, el propietario de la segunda, el presidente de colonia el Arquitecto Edgardo García Galván, presidente del Fraccionamiento Pascos La Rivera y el último es José Alfredo Figueroa Aguilar, presidente de la colonia La Moderna. Son los tres nombres que nos está pasando Desarrollo Social, si me apoyan, les vamos a sacar unas copias y se las vamos a entregar. Esto está establecido de acuerdo como lo tienen en la Orden del Día al artículo 4 fracción 14, ...tres asociaciones de vecinos designadas por la Dirección de Desarrollo Social del municipio, entonces ahí queda cubierta la parte..."

Hizo uso de la voz el **Ing. Ricardo Díaz Borioli**: "Una pregunta, Desarrollo Social, ¿propuso y ya? ¿Propuso o decidió y definió?"

Tomó la palabra el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: "Nosotros les pedimos que nos dieran a quienes ellos querían que estuvieran designados y ellos propusieron y nos lo están informando"

Hace uso de la voz el **Ing. Ricardo Díaz Borioli**: "¿No sería bueno que viniera Desarrollo Social a decirnos porque esas tres colonias?"

Tomó la palabra el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: "Pues sí, no bueno, vamos a ponerlo..."

Hizo uso de la voz el **Ing. Ricardo Díaz Borioli**: "Antes de decidir que votemos a favor, me gustaría saber porque esas tres y a esas gentes, si se van a tocar temas aquí tan importantes como todo el aspecto urbano de Puerto Vallarta, pues si me gustaría tener tres colonias que tuvieran un algún tema trascendental en el tema ¿no?"

A continuación tomó la palabra el **Arq. Carlos Alfredo Manzano Madera**: "Bueno, independientemente de que venga Desarrollo Social a informarnos no, el Reglamento establece que es atribución de ellos designar las tres colonias, entonces podemos invitar a Desarrollo Social a que nos diga por que los decidieron o cómo, pero sigue siendo atribución de ellos, de acuerdo al Reglamento aprobado, Arq. Carlos Manzano"

Hizo uso de la voz el **Arq. José Díaz Escalera**: "No solamente eso, esto está establecido en el Código, el Código así lo señala, ellos simplemente pues, si nos interesa oír la explicación del porqué, sería muy interesante, pero en definitiva si podemos votarlo, porque está contemplado perfectamente, Díaz Escalera"

Tomó la palabra el **I. C. Francisco Manuel Cerro Díaz**: "Francisco Cerro, también sería aclarar si es las asociaciones que están contempladas en el Código, porque comentaban que no todas las asociaciones de vecinos estaban constituidas jurídicamente como para ser aceptadas"

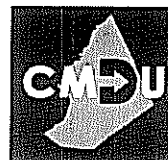
Hizo uso de la voz el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: "Estas, según Desarrollo Social, son las que ellos tienen constituidas y son las que nos están proponiendo, precisamente por ese motivo se les solicitó a ellos que nos dijeran cuales son las que sí cumplen con esta característica"

A continuación tomó la palabra el **Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez**: "Oscar Castellón de SEAPAL, bueno yo tengo dentro de mi información que también tenemos la Asociación de Vecinos de Fluvial Vallarta, Asociación de Vecinos de Conchas Chinas, Asociación de Vecinos de Marina Vallarta, tres más"

Hace uso de la voz el **Ing. Ricardo Díaz Borioli**: "Aquí hay una duda, aquí habla de asociación de vecinos, en el Reglamento del Consejo y allá nos mandaron juntas vecinales"

Tomó la palabra el **Lic. Julio César Santana Hernández**: "No, ya habíamos hecho esa aclaración, yo creo que sí mandaron alguna asociación, pero lo más probable que este tipo de asociaciones que marca Desarrollo Social, Julio Santana para que quede grabado, van a ser asociaciones que están ahí de alguna manera constituidas, pero no creo que tengan actualizadas sus asambleas, que sean asociaciones realmente vigentes y"





que tengan trabajo, si tienen una escritura constitutiva abandonada de hace 5 o 6 años y nomás meterlas por el requisito, pues no tiene caso, que nos demuestren que tienen actualizadas sus asambleas ordinarias para que ver que tienen formalidad estas mismas”

Hizo uso de la voz el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: “Por lo mismo, Regidor, nosotros estamos, no lo estamos proponiendo nosotros se los estamos pidiendo a Desarrollo Social, esos son los miembros del Consejo, no indica que las otras asociaciones de vecinos no puedan participar, recordemos que en las Comisiones pueden estar integrados por cualquier asociación que se le invite, no quiere decir que esos se excluyan, simplemente estamos cumpliendo con un requisito que marca el Reglamento, pero cualquier otras asociaciones de vecinos como lo están diciendo aquí el Ingeniero Castellón, de Fluvial Vallarta, de Conchas Chinas, pueden incorporarse a cada una de las Comisiones en las mesas de trabajo, nada más estamos dando el...”

A continuación tomó la palabra el **Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama**: “Dr. Jorge Chavoya, representante de CANACO, precisamente como marca aquí en la orden del día y el artículo al que hace referencia, marca tres asociaciones de vecinos designadas por la Dirección de Desarrollo Social del municipio, así designe a la que ni existe, es una atribución de la Dirección de Desarrollo Social, yo creo que ahí no le debemos de poner ningún pero, yo asumo también como buena la participación de Ricardo, donde valdría la pena explicar porque esas tres y no otras, pero a manera de explicación informativa, y no se puede incorporar ninguna otra asociación si no está determinado aquí en el Código, así que, yo sí digo que en este sentido ya están nombradas las tres, así sean asociaciones, sean juntas vecinales...”

Hace uso de la voz el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: “De hecho aquí le voy a dar lectura al oficio que nos está contestando el Licenciado José Guadalupe Pelayo: Ingeniero Oscar Montiel Espinosa Director de Planeación, Presente, en atención al Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta Jalisco, en su artículo 4, bueno, el artículo que ya mencionamos, me permito hacerle llegar el nombre de las asociaciones vecinales que participan en dicho Consejo, ellos así nos lo están informando que son asociaciones vecinales, los tres nombres que les di con las direcciones y teléfonos, firmado por el Licenciado José Guadalupe Pelayo Director de Desarrollo Social”

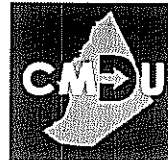
Tomó la palabra el **Lic. Julio César Santana Hernández**: “Julio Santana, regidor del PAN, Arquitecto, pero aquí dice “Presidente de la colonia Santo Domingo”, yo no dudo que sean asociaciones, pero para que sean una asociación, tienen que estar constituidas ante el notario y tener un nombre: “Asociación de vecinos de la colonia Santo Domingo, A. C.” y un número de escritura, digo, si las tiene, que nos den los nombres y que nos den los registros, porque no podemos aprobar por error a juntas vecinales”

Hizo uso de la voz el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: “Aquí hay que analizar, no estamos aprobando nada, es la designación de Desarrollo Social”

Tomó la palabra el **Lic. Julio César Santana Hernández**: “Por eso, pero si se nos está enviando una información errónea no podemos designar una información errónea tampoco arquitecto, deben de ser Asociaciones de Vecinos y a mí en el oficio no me queda claro, me marca una duda, tiene que ser una figura jurídica como Asociación Civil, no es nada en contra tuya Oscar, si no que tiene que ser las cosas conforme al Consejo”

A continuación tomó la palabra el **C. José Alfredo Figueroa Águila**: “Alfredo Figueroa, Presidente de La Moderna, tengo entendido que aquí nos designaron como presidentes de colonia, nosotros al momento de ser presidentes, hacemos una sociedad, porque somos los que trabajamos en bien común para la colonia, yo pienso que en el Reglamento nunca te dice que sea “Asociación A. C.” o ¿si te especifica que diga que sea una Asociación A. C.? ¿Si te lo está especificando?”

Hizo uso de la voz el **Lic. Julio César Santana Hernández**: “La verdad no, pero analizando el Código Urbano y haciendo una interpretación al Código, integral, tal vez quedó como laguna, pero el Código Urbano siempre habla de Asociaciones Civiles y es la ley más relevante, que es la ley principal que organiza este



Consejo y ahí viene siempre Asociaciones, pero se pueden constituir, si ese era el caso, pudieron haber ido corriendo a constituirse en una y no hay ningún problema”

Hizo uso de la voz el Arq. José Díaz Escalera: “Yo creo que no tiene caso seguir esta plática, simplemente propongo que se asiente en el acta y que se cite para la próxima sesión a Pelayo, para que nos explique y presente las actas constitutivas y nos diga, y digo eso es todo, a eso como Consejo, definitivamente, si tenemos derecho, porque estamos pidiendo que se cumpla con lo que diga el Código Urbano que es el único Reglamento que rige este Consejo”

Toma la palabra el Ing. Oscar Monteón Espinosa: “Entonces queda como punto de acuerdo, invitar a la siguiente sesión al Licenciado Pelayo, Director de Desarrollo Social, para que nos dé los fundamentos por cuales nos están ofreciendo esos tres, pongo a su consideración a votar este punto, bueno antes de la votación...”

Hace uso de la voz el I. C. Eliseo Salas Paniagua: “Sí, es que, las Asociaciones Civiles, legalmente constituidas, tienen una figura jurídica, son legalmente constituidas, incluso declaran a Hacienda y todo, es el caso de Clubes de Servicios, Colegios y tienen figura jurídica, soy el Ingeniero Eliseo Salas”

A continuación tomó la palabra el Ing. Oscar Monteón Espinosa: “Entonces, pongo su consideración, el invitar al Licenciado Pelayo a la siguiente reunión y ver de estas tres asociaciones que nos proponen, ver el fundamento legal de cada una, por favor el que esté a favor”

Hizo uso de la voz el Ing. Jesús Antonio Escobedo Pulido: “A ver, mi moción va en sentido de que, para que desgastar al Consejo en eso, que lo vean directamente con ustedes, que les muestren los documentos y que tienen esa participación y ya, o sea, el Consejo para que nos entretengamos en andar comprobando documentación”

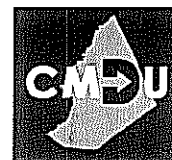
Toma la palabra el Ing. Oscar Monteón Espinosa: “Bueno, a través de Planeación, le pedimos la información y simplemente ya nada más informamos al Consejo, del estatus de cada una de ellas. entonces pasamos al siguiente punto que es la integración de las Comisiones de Trabajo. Las propuestas las tenemos aquí en la pantalla”

A continuación tomó la palabra el Arq. José Díaz Escalera: “Perdón pero si solicitaría que nos hagan favor de mandarnos una copia de todo esto para tenerlo por escrito... es una propuesta por favor, mándenlos por escrito”

Hizo uso de la voz el Ing. Oscar Monteón Espinosa: “Les hacemos llegar una copia. Bueno ahí las tenemos, ahí están las Comisiones, en la primera Comisión se está proponiendo que quede integrada por, es la Comisión De Planes y Programas: queda Dirección de Planeación Urbana, el Centro Universitario de la Costa, alguno de los tres Colegios de Ingenieros Civiles, que habíamos quedado que se iban a poner de acuerdo para decirnos quien se queda en esta Comisión, la CTM y el Colegio de Arquitectos de la Costa Norte. Creo que nada más están, entonces ahí nada más es que nos informen los tres Colegios de Ingenieros quien es el que se queda en esta Comisión para anotar el nombre ahí y que quede asignado”

Toma la palabra el I. C. Francisco Manuel Cerro Díaz: “Tomando en consideración, Francisco Cerro del Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Jalisco, tomando en consideración que la primera Comisión, si te fijas todas las atribuciones y todo lo que tiene, pues prácticamente va a tener el 80% de lo que va a ser de lo más importante de este Consejo y tratar de eliminar a dos Colegios para que quede uno, yo creo que deberíamos de estar también los tres Colegios, además que es el mayor trabajo, si te fijas en la orden del día para repartir el trabajo es, ahorita, la Comisión que más trabajo tiene”





Hace uso de la voz el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Es que, volvemos otra vez a lo mismo, por eso hicimos la vez pasada la junta de trabajo, no es que se elimine algún Colegio, simplemente necesitamos formar las Comisiones como está en el Reglamento, los Colegios, si ellos quieren, pueden estar en las cinco Comisiones como invitados, ese no es ningún problema, pero el Reglamento nos marca que solamente son cinco miembros, si empezamos a meter tres Colegios ahí, nos vamos a ir fuera de lo que marca el Reglamento y las Comisiones no van a estar bien instaladas, quedamos la vez pasada y los tres Colegios de Ingenieros, así se acordó, que se iban a poner de acuerdo entre ellos para ver cuáles de las tres Comisiones iban a quedar, independientemente que ellos puedan estar en todas las mesas de trabajo de las seis Comisiones que existen, digo eso no es excluyente a ningún Colegio, pero si tenemos que darle cumplimiento pues a lo que nos establece el Reglamento"

A continuación tomó la palabra el Ing. Gustavo Herrera Galván Castillo: "Sugiero que, Gustavo Herrera del Colegio de Ingenieros Civiles de Puerto Vallarta, sugiero que De Planes y Programas que es la Comisión uno y la tres De Legislación y Tramites, sesionen juntas durante por lo menos unos seis meses para poder terminar todo esto que creemos que está rezagado, y si fuese así, ya en la De Planes y Programas hay un Colegio de Ingenieros, en la de Legislación y Trámites existe otro y existen dos Colegios de Arquitectos, ojalá pudieran estar los cinco Colegios en las dos Comisiones distribuidos de manera que si sesionaran juntas creo que estarían en los temas más importantes que es la actualización del Reglamento de Zonificación y el Plan de Desarrollo Urbano"

Toma la palabra el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Digo, perdón por ser muy puntual pero la reunión de las Comisiones que días y a qué horas y todo, pues las Comisiones se pueden poner de acuerdo, tampoco no hay problema, aquí lo que necesitamos es tener a un Colegio de Ingenieros en la Comisión número uno para someterla a votación y que ya quede instalada. Si tres Comisiones durante equis tiempo se necesitan estar juntando y haciendo las sesiones al mismo tiempo, tampoco no hay ningún problema, si están los cinco Colegios no hay ningún problema, si están las asociaciones de vecinos, no hay ningún problema, ahorita no nos perdamos, ahorita lo que tenemos que hacer es instalar las Comisiones es lo único que estamos marcando aquí y es lo que viene en la orden del día. Entonces si los Colegios ya se pusieron de acuerdo, podemos poner ahí al Colegio que quedaría en esa Comisión y lo otro lo podemos armar Gustavo, entre los Colegios de Arquitectos e Ingenieros no hay ningún problema y creo que parte del Consejo que estamos aquí todo como lo comentaba el Arquitecto Díaz Escalera es precisamente no ser excluyente, sino darle formalidad al Reglamento y darle para adelante"

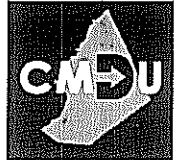
Continúa el Ing. Gustavo Herrera Galván Castillo: "Entonces sugiero, así como lo habíamos hecho en una sesión previa, antes del viernes, que bueno, se nos deje en la De Legislación y Trámites al Colegio de Ingenieros Civiles de Puerto Vallarta ya nada más quedaría, en la del... Colegio de Ingenieros Civiles de Puerto Vallarta en la De Legislación y Trámites"

Hace uso de la voz el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Ya nada más quedaría el Ingeniero Toño y el Ingeniero Cerro que se...."

Hizo uso de la voz el Ing. Jesús Antonio Escobedo Pulido: "Yo quiero estar en la De Legislación y Trámites, es que, como dijiste número uno y la agarró Gustavo, pues yo me estaba esperando llegar a la tercera pero ya se cambió"

Toma la palabra el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Bueno lo que pasa es que ahí están los tres... vamos volviendo a la Comisión, lo que pasa es que si bueno, si previamente no se pusieron de acuerdo, no las vamos a poder instalar eso ya me queda bien claro"

Hace uso de la palabra Ing. Gustavo Herrera Galván Castillo: "Si está Mónica y nos pudiera traer lo que firmamos de la minuta en donde, en el número tres De Legislación y Trámites en la que estábamos los



Colegios, el Colegio de Ingenieros Civiles pidió estar en esa Comisión, aunque también habíamos pedido estar en la uno, pero nos quedamos solamente con la tres y era algo que incluso se había firmado”

Continúa el Ing. Oscar Monteón Espinosa: “A ver Ingeniero Toño, cual Comisión?... en esa misma igual que la de... entonces ya te dejaron el camino libre Ingeniero... bueno aquí la que queda instalada entonces vamos una por una, entonces queda... no de hecho los... ahí si ven en la pantalla, en la Comisión uno, tres y cuatro dice Colegio de Ingenieros Civiles, ahí quedamos la vez pasada que se iban a juntar ustedes tres e iban a decirse que Comisión le toca a cada uno, eso no quiere decir vuelvo a repetir que no van a participar, de hecho si fuera así el caso, pues ni siquiera estaríamos instalando el Consejo digo si es de yo quiero estar aquí yo quiero estar... no es de que no vayan a estar, simplemente tenemos que cumplir con la instalación de la Comisión por eso pido otra vez su apoyo pues a que se pueda resolver esto”

A continuación tomó la palabra el Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama: “Jorge Chavoya, representante de la CANACO, digo sin querer abonarle a esta discusión tan controvertida, en esa repartición de Comisiones de la sesión anterior, infortunadamente su servidor no pudo estar presente en esa reunión al parecer solo los Colegios se reunieron y se repartieron las...”

Toma la palabra el Ing. Oscar Monteón Espinosa: “No, la vez pasada estuvo hasta el Procurador aquí en la mesa, hubo una previa, antes de la previa”

Hizo uso de la voz el Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama: “Antes de la instalación del Consejo y después hubo una, otra donde aparentemente se acordaron, dice el Ingeniero Gustavo que tomaron posiciones, porque la CANACO está en una sola de las Comisiones y desde un principio pensamos que le podemos aportar mucho a este Consejo en dos Comisiones”

A continuación tomó la palabra el Arq. José Díaz Escalera: “¿Me permites?, mira es obvio que todos vamos a aportarle, entonces yo creo que vamos quitándonos de personalismos, por favor y de reflectores, lo que se trata es de construir un Consejo con las Comisiones, entonces, aquí obviamente que tú le puedes aportar y yo y todo mundo le podemos aportar lo que queramos, esto es un trámite para tener a los titulares, como acaba de decir el Ingeniero, simplemente a la hora que hay una junta la Comisión fulana de tal, podemos estar todos otra vez si queremos, pero hay unos titulares, eso es todo, el que quiera aportar puede aportar a las seis Comisiones todo lo que quiera, todo lo que quiera”

Continúa el Ing. Oscar Monteón Espinosa: “Recordemos otra vez y volvamos al Reglamento, el Reglamento marca que todos los miembros tienen que estar por lo menos en una Comisión, si se empiezan a repetir se van a agarrar los lugares de las Comisiones y entonces no vamos ni a cumplir con los requisitos de las Comisiones ni a cumplir con los requisitos de cada uno de los miembros”

Hizo uso de la voz el Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama: “Haber, nadie está negando eso ni mucho menos buscando reflectores Pepe, se trata de abonarle, y eso es a lo que me refiero, no quiero tomar personalismo ni nada, vamos caminando en ese mismo sentido”

A continuación tomó la palabra el Arq. Carlos Alfredo Manzano Madera: “Nada más para puntualizar, Carlos Manzano, acuérdense que el trabajo de las Comisiones viene después al Consejo, aquí la vamos a valorar todos, o sea, va a llegar la Comisión con un trabajo, nos lo va a presentar y aquí se va a poder opinar y modificar o emitir un criterio o una opinión a la Dependencia que vaya en otro sentido, todos lo vamos a conocer”

Toma la palabra el Ing. Oscar Monteón Espinosa: “Si quieren, para no alargar este tema lo que podemos hacer es, si instalamos las Comisiones, podemos llevar una agenda de las Comisiones y cada vez que se vaya a reunir una de las Comisiones, pues por medio de correo electrónico, se les avisa a todos los miembros del



Consejo y ya ustedes deciden a cuales quieren estar, si quieren estar en todas o no. Pero necesitamos pues primero instalarlas porque si no, no vamos a poder avanzar”

Hace uso de la palabra el Lic. Julio César Santana Hernández: “Oscar, podemos usar lo que se acostumbra en Cabildo, o se maneja por Reglamento, el Consejo designa el trabajo a dos o tres Comisiones y las tres tienen que sacarlo adelante y la convoca una, una Comisión, la que se vea más enfocada al tema y pueden los demás Consejeros solicitar integrarse especialmente para ese trabajo o sea y se integra como miembro y pueden participar y automáticamente tiene voto dentro del trabajo interno”

Hizo uso de la voz el Ing. Oscar Monteón Espinosa: “De hecho, así se tiene pensado, la idea era primero instalar las Comisiones y después asignarle trabajo a las Comisiones, pero bueno ni siquiera estamos pudiendo, de todas formas cada una de las Comisiones está supervisada por el Secretario Técnico, en este caso soy yo, a través de su servidor se presenta al Consejo, o sea, no se va a hacer nada que ninguno de los que estén aquí vaya a desconocer, en el proceso, simplemente necesitamos que cada uno de los Colegios de Ingenieros diga en que Comisión y si quieren estar participando en todas, eso no implica o sea no es de que tenga poder de decisión o no, eso es lo que creo que la gente se está nublando, están pensando que si están en la Comisión De Planes y Programas, no van a poder opinar o no van a poder tener injerencia en algunas otras Comisiones simplemente pues...”

Toma la palabra el Ing. Ricardo Díaz Borioli: “Propongo que ya pases a votaciones, estas que ya están aquí, una por una como están, para que la mayoría defina si se quedan o se van”

Continúa el Ing. Oscar Monteón Espinosa: “Entonces queda integrada la Comisión De Planes y Programas la Dirección de Planeación Urbana, Centro Universitario de la Costa, Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Jalisco, CTM y el Colegio de Arquitectos de la Costa Norte, queda integrada la primera Comisión, y la someto a su votación. Queda instalada la primera. Vamos con la Comisión numero dos que es De Infraestructura Urbana se está proponiendo ahí CFE, SEAPAL, Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa ahí está, Dirección de Obras Públicas, y ahí quedaría un espacio, según nuestras cuentas falta el Presidente y algunos de los miembros del Consejo de Planeación Socioeconómica. Entonces ahí habrá que ver y Ecología si tiene. Serían según nuestras cuentas, nada más esas dos personas les hace falta Comisión y el Partido Nueva Alianza que tampoco tenemos...”

Hizo uso de la voz el Ing. Ricardo Díaz Borioli: “Secretario”

Continúa el Ing. Oscar Monteón Espinosa: “Si”

Hace uso de la palabra el Ing. Ricardo Díaz Borioli: “Propongo que se pueda mandar a la Comisión de Legislación, el incluir a Telmex en esta Comisión”

Toma la palabra la M. en Arq. María Teresa Calzada Cortina: “¿A quién?”

Continúa el Ing. Ricardo Díaz Borioli: “A Telmex”

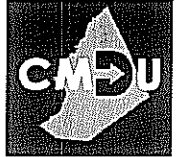
Hizo uso de la voz la M. en Arq. María Teresa Calzada Cortina: “Pero no está en el Consejo”

Hace uso de la palabra el Ing. Ricardo Díaz Borioli: “Solicito se mande a la Comisión De Legislación, la evaluación sobre la posibilidad de incluir en este tema, en esta Comisión, no en el Consejo, en esta Comisión a Telmex”

A continuación tomó la palabra el Ing. Oscar Monteón Espinosa: “¿En la Comisión de Infraestructura?”

Continúa el Ing. Ricardo Díaz Borioli: “Si”





Hace uso de la palabra el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Ok, lo que podemos hacer es, ya que este instalada la Comisión, pues se le hace la invitación a la gente de Telmex, para que se junte a las mesas de trabajo, pero es una invitación, no es parte del Consejo. Entonces, recordemos que en las Comisiones otra vez, pueden invitar a quien ustedes quieran, ahorita lo primero que tenemos que hacer es instalarlas, entonces..."

Toma la palabra el Lic. Julio César Santana Hernández: "¿La primera columna son los que van a presidir?"

Hizo uso de la voz el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "No, son los integrantes, ya que cada una de las Comisiones se ponga de acuerdo y diga quién es el Presidente de cada Comisión"

Toma la palabra la M. en Arq. María Teresa Calzada Cortina: "O a la mejor puede ser rotativo, que se yo, ¿no?"

Continúa el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Recordemos que el Reglamento también marca que son mínimo tres máximo cinco"

Hizo uso de la voz el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Bueno, entonces ahí someto a su votación la Comisión número dos de infraestructura: CFE, SEAPAL, Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa, Dirección de Obras Públicas y quedaría un espacio tanto para el presidente o para designar si es un miembro de la Comisión, que luego se podría agregar, no le veo ningún problema"

A continuación tomó la palabra el Arq. José Díaz Escalera: "En este caso, en estos Consejos de mesas de trabajo, el señor Presidente Municipal es difícil que asista pero dado que ya está nombrando como su suplente al Arquitecto Carlos Manzano, yo sugiero que sea, manejado en esa forma"

Continúa el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Muy Bien, ¿alguien más?"

Toma la palabra la M. en Arq. María Teresa Calzada Cortina: "Yo quería preguntar si nada más hay, existe la invitación o en los Consejeros nada más una Asociación de Vecinos o hay dos, ¿una sola?"

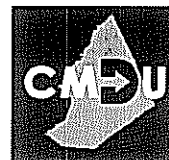
Hace uso de la palabra el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "No, son tres"

Hace uso de la voz la M. en Arq. María Teresa Calzada Cortina: "No, lo que pasa, entonces hay que sugerir la otra Asociación ahí arriba, si son tres, pues hay que darles..."

A continuación tomó la palabra el Arq. José Díaz Escalera: "Perdón Tere, volvemos otra vez a lo mismo, vamos pensando en el Consejo y en la funcionalidad de este Consejo, en esta Comisión creo que es muy importante que esté la Dirección de Planeación a través de Manzano"

Continúa la M. en Arq. María Teresa Calzada Cortina: "O en las que hacen falta, porque hacen falta"

Hizo uso de la palabra el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Lo que pasa, bueno, tenemos aquí a las tres Asociaciones o como se les llame de vecinos, ellos tres forman un espacio en la Comisión, entonces ellos tres se van a poner de acuerdo y ellos van a asignar a la persona, otra vez, los demás pueden estar en todas, lo mismo, lo mismo es igual que los Colegios, los tres Colegios de Ingenieros, como están diciendo ellos van a hacer lo mismo, entonces, pongo a su votación la Comisión número dos. Sí, ahí bueno, antes de la votación, vamos a poner ahí un representante a la Comisión de Planeación, si, ya se aprobó... Por unanimidad se aprobó. Ahí viene la número tres, De Legislación y Trámites, aquí bueno están uno de los otros dos Colegios, el de Gustavo e Ingeniero Toño, PRODEUR, el Regidor Jubo Cesar Santana, Procuraduría Agraria y el Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta, entonces ahí nada más necesitaríamos ver, de ellos dos, quien se integra en esta Comisión y automáticamente el otro colegio quedará integrado en la Comisión De Suelo Urbano y Vivienda"



Toma la palabra el **Ing. Gustavo Herrera Galván Castillo**: "Sigo sugiriendo que se quede así como está en la tres, era algo que ya habíamos acordado y pido se someta a votación"

Hace uso de la palabra el **Ing. Jesús Antonio Escobedo Pulido**: "Bueno lo que habíamos acordado, acordamos un montón de cosas que finalmente no quedaron respetadas si se puede decir de respeto, entonces, yo propongo que yo me quedo en la De Legislación y Trámites y si Gustavo acepta la otra, bueno, ahí está"

Hizo uso de la voz **Ing. Gustavo Herrera Galván Castillo**: "Sugiero que sea a votación, ya para que..."

Continúa el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: "Pues a ver, vamos lo poniéndolo a votación, si, a ver los que estén a favor por el Ingeniero Gustavo. A ver son uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, ¿sí o no?... uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez.."

Hizo uso de la voz el **Ing. Jesús Antonio Escobedo Pulido**: "¿Los suplentes también votan? ¿Los suplentes también votan?"

Hizo uso de la palabra la **M. en Arq. María Teresa Calzada Cortina**: "Siempre y cuando no esté su... titular. Claro que si votan..."

Continúa el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: "Entonces pongo a votación al Ingeniero Toño Escobedo, en esa Comisión, los que estén a favor, si. Bueno entonces en votación queda el Colegio de Gustavo en la De Trámites y el Ingeniero. Toño se queda integrado en la Comisión De Suelo Urbano y Vivienda"

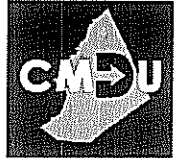
Toma la palabra el **Ing. Ricardo Díaz Borioli**: "Yo tengo una pregunta, porque yo no soy Ingeniero y aquí escucho cosas muy raras, el Reglamento dice que mínimo tres, máximo cinco, pero acordamos que no hay limitación de asistencia en las Comisiones, si estas o no estás es trivial"

Hace uso de la voz el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: "Es lo que estamos tratando de decir desde el principio"

Continúa el **Ing. Ricardo Díaz Borioli**: "Trato entender por qué entre Colegios se pelean las posiciones de las Comisiones. Pues estoy tratando de entender, se puede tratar de entender, por que tratan de pelearse, al fin de cuentas cualquier Colegio puede asistir a cualquier Comisión, esa limitación no va a existir"

Hace uso de la palabra el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: "Entonces bueno, ya tenemos el tiempo encima, pongo a votación como queda integrada la Comisión número tres. Si ya. Volvemos a la Comisión que sigue De Suelo Urbano y Vivienda, queda el Colegio de Arquitectos de la Costa Norte y el Regidor Carlos Efraín Yereña, el Colegio del ingenio Toño Escobedo, Consejo de Ecología Municipal y la Dirección de Planeación Urbana, entonces pongo a su votación esa Comisión, aprobado, queda instalada. Vamos a la Comisión número cinco De Patrimonio Urbano, está el Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta, la COPARMEX, la CANACO y el Centro Universitario de la Costa, queda ahí un lugar para el Presidente o para los demás miembros que falten, pongo a su votación la Comisión número cinco, si, aprobado queda instalado. La número seis De Estudios Especiales y Proyectos, perdón es, la Delegación Municipal del Consejo Estatal de Peritos Supervisión Municipal, Asociación de Hoteles, el Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa, la Subdirección de Ecología y el Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta"

A continuación tomó la palabra el **Ing. Gustavo Herrera Galván Castillo**: "Ahí sí creo que hay un error, en la vez anterior habíamos hecho una modificación, el viernes pasado y habíamos pedido que el Colegio de Ingenieros Civiles de Vallarta estuviera en Estudios Especiales y Proyectos, no escuché si estuviera en este caso el de la Costa"



Toma la palabra el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: "Si creo que ahí volvemos a lo mismo, yo creo que tenemos ahí un error, alguno de los dos Colegios, bueno pues así estaba integrada, no, no te creas Gustavo esa es la propuesta que quedamos el viernes pasado ya nada más se iba a someter a votación, las únicas que estaban pendientes eran la uno, la tres y la cuatro, por lo que yo recuerdo el viernes pasado. Entonces, digo someto a votación esta Comisión número seis"

Continúa el **Ing. Gustavo Herrera Galván Castillo**: "Si vemos, incluso en los integrantes De Planes y Programas y en la De Infraestructura Urbana está el Colegio de la Costa, en este caso en el seis, hasta donde yo recuerdo, habíamos pedido nosotros estar en ella, es cierto que había otro Colegio que estaba que dijo que desertaba estar en esta Comisión que era el Colegio de Ingenieros Civiles Mexicanos"

Hace uso de la palabra el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: "Bueno entonces así queda integrada la Comisión lo pongo a su votación, aprobada y la última Comisión De Difusión integrada por Dirección de Planeación Urbana, Centro Universitario de la Costa, COPARMEX, Asociaciones de Vecinos, aquí una de las tres que nos propuso Desarrollo, una vez que se analice eso o las que sean. Entonces bueno, quedaría un espacio libre también, entonces, ahí pusimos perdón si es que yo traigo aquí mis apuntes mal, una disculpa, entonces pongo a su votación la última Comisión. Si, aprobado, aprobado."

Entonces pasamos al segundo tema, ya tenemos el tiempo encima, pero pasamos al segundo tema, el siguiente tema es la Distritación, aquí los voy a juntar todos para de una vez explicarles porque ya los regidores me están presionando, la Distritación, la Conurbación, la Actualización del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población, Tabla de Trámites, Planes Parciales y Movilidad Urbana y revisión de las licencias expedidas sin iniciar trabajos, el viernes pasado se propuso se mandaran a algunas de las Comisiones que acabamos de instalar, queda la siguiente: Distritación se turnó a la Comisión De Planes y Programas, la Conurbación se turnó a la Comisión De Legislación y Trámites, la Actualización del Plan se turnó a la Comisión De Planes y Programas, la Tabla de Trámites se turnó a la Comisión De Legislación y Trámites, Planes Parciales del "Río Ameca" y "Las Palmas" se turnó a la Comisión De Planes y Programas, Movilidad Urbana se turnó a la Comisión De Infraestructura, revisión de las licencias expedidas y sin iniciar trabajos, se turnó a la Comisión De Legislación y Trámites, entonces para en un solo paquete pongo a su aprobación la designación de estos temas a cada una de las Comisiones que ya mencioné, hay Comisiones que no tenemos todavía, que no tienen trabajo será cuestión de proponer los temas y turnarlas, pero si ya tenemos aprobadas las Comisiones y están estos temas en la mesa pues estaría de una vez que ahorita las mandemos a cada una de las Comisiones para iniciar con los trabajos, sobre todo por la Comisión de la Actualización del Plan"

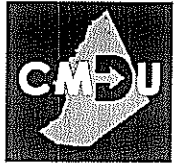
A continuación tomó la palabra el **Lic. Julio Cesar Santana Hernández**: "Perdón en la de F (plan de desarrollo urbano) podrían entrar hasta más de dos Comisiones por que es un análisis muy fuerte en el PDUCP"

Toma la palabra el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: "La de la actualización del Plan de Desarrollo Urbano"

Continúa el **Lic. Julio Cesar Santana Hernández**: "Porque hay mucha legislación, muchos trámites, muchos procedimientos que tienes que cumplir, pudieran ser Comisiones colegiadas"

Hace uso de la voz el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: "Ahí el tema es el puro "límite", perdón que no lo mencioné, pero bueno hay esta ya apuntado, entonces pongo a su votación la asignación de estos temas a las Comisiones para que inicien sus trabajos"

A continuación tomó la palabra el **Arq. José Díaz Escalera**: "Estas Comisiones, ahorita no hay, a quién se las vas a mandar, entonces, se los vas a mandar a todos los que incluyen la Comisión, a los cinco elementos"



Continúa el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Así es, ya informaron ellos al Consejo el Presidente de cada una de las Comisiones, bueno ponemos la Distritación"

Toma la palabra la Lic. Virginia Areli Guerrero Flores: "Oscar, nada más me permites tantito, que quede asentado, a Virginia la líder Partido Nuevo Alianza, que quede asentado lo que nos habías comentado que se nos va a mandar a todos los miembros la agenda de las Comisiones para si en caso de que nosotros queramos asistir a las reuniones, aunque no seamos parte de esa Comisión podemos asistir"

Continúa el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Si, eso ya se va a quedar como punto de acuerdo, informales a cada uno de los miembros del Consejo las juntas de cada una de las Comisiones, sí, bueno entonces pongo a su consideración la aprobación para que la Distritación se turne a la Comisión De Planes y Programas. Todo el paquete o nos vamos una por una? Si..."

A continuación tomó la palabra el Ing. Jorge Balderas Betancourt: "Moción, podemos incluir porque primero creo que a los Peritos de Supervisión Municipal no se les está enviando ningún estudio ahorita para trabajar pudimos incluirlo en la J, a los peritos de supervisión municipal, Jorge Balderas... Pero ahorita en los puntos donde están turnando, movilidad urbana en el punto J revisión de licencias expedidas y sin iniciar trabajos se va a turnar a Comisión De Legislación y Trámites también pueden ser a los peritos de supervisión municipal. Eso es lo que propongo"

Hace uso de la voz el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Pueden estar integrados ellos en la Comisión, digo ya para no"

Continúa el Ing. Jorge Balderas Betancourt: "Como lo mencionaron ahorita"

Toma la palabra el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Así es, puedes estar tu integrado, es que si no el mismo tema, pues se va a turnar a dos Comisiones para que le pasamos una y luego la otra. Si entonces volvemos otra vez a..."

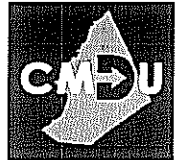
Hace uso de la palabra el Ing. Gustavo Herrera Galván Castillo: "Nada mas ya lo último, prometo, creo que no se si puedan regresar tantito la pantalla de las Comisiones, esta De Estudios Especiales y Proyectos, que es ahí donde está el COPESU delegación municipal de Consejo estatal de peritos en este es el COPESU, tal vez ahí se pueda mandar está la de revisión de licencias expedidas y sin iniciar trabajos, podríamos darle un poquito de valor a esas De Estudios Especiales y Proyectos"

Continúa el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Pero digo, ahorita yo la verdad lo veo, es repetir lo mismo si no es que estamos revisando igual que los miembros de cada una de las Comisiones, si se turna una Comisión la Comisión De Estudios Especiales si está interesado en ese tema que le estamos mandando a la Comisión De Legislación y Trámites pues que los integrantes se unan a esa Comisión y que ahí digo ya las mesas de trabajo pues ahí es tema libre y ya se vale de todo, entonces volvemos ya para la aprobación del paquete completo por favor, queda aprobado por mayoría de votos. En asuntos varios, ya son las seis, si alguien tiene algún tema sino pasamos ya a los puntos de acuerdo para la siguiente sesión"

A continuación tomó la palabra el Arq. José Díaz Escalera: "Sugiero que estas Comisiones que van a revisar estos puntos de la J pudieran enviar con un poco de anticipación a la próxima junta del Consejo, cuáles son sus resultados, sus conclusiones, con objeto de poder establecer un dialogo pre-junta de Consejo por decirlo"

Continúa el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Si, para reforzar lo que dice Arquitecto, la primera sesión, propuso Gustavo que un viernes antes del Consejo nos íbamos a juntar como para hacer la previa en esa sesión puede llevar el trabajo que vaya a cada una de las Comisiones ahí, para hacerlo aquí el debate como sea y en la Comisión nada mas llevar los puntos de acuerdo y no hacerla tan tardada, ¿sí?, entonces seguimos entonces para los puntos de acuerdo para las siguiente sesión, yo creo que hay que proponer otro que es a las Comisiones"





que no tienen todavía trabajo pues hacer una asignación de trabajo, puede ser un punto de acuerdo para la siguiente”

Toma la palabra el **Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama**: “Una pequeña observación ahorita se están realizando trabajos en el Centro de Puerto Vallarta con el Proyecto de Mejoramiento de Imagen Visual y tal vez la Comisión de Patrimonio Urbano pudiera tener algo que ver con ello en función de dar informes aquí también al Consejo yo no sé si esos trabajos los coordina la Dirección de Turismo, Obras Públicas o Planeación, valdría la pena tener injerencia en ello”

Continúa el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: “Esos trabajos ahorita actualmente se están coordinando por la Dirección de Turismo son recursos estatales entonces ellos están coordinando esos trabajos pero podemos invitarlos una vez que acepte el tema podemos invitarlos, para que pongan ahí el punto sus temas. Quedamos entonces los puntos de acuerdo que yo recuerdo son: El punto número uno es: Enviar a cada uno de los miembros de Consejo las fechas de las reuniones de cada una de las seis Comisiones a todos los miembros para el que se quiera integrar se integre.

El punto número dos es: integrar la Comisión al instituto territorial que también ya se va a mandar a Comisión para su aprobación y el último era es proponerles trabajo a las Comisiones que se quedaron todavía sin temas que asignar que son la De Suelo Urbano y Vivienda, De Patrimonio Urbano, De Estudios Especiales y Proyectos y De Difusión, teniendo el sentido que la de difusión pues no puede ser hasta el final si no cada avance de cada una de las Comisiones se le puede estar dando a difusión para la sociedad poco a poco irles dándole la información y no toda de un solo golpe.”

Toma la palabra el **Arq. José Díaz Escalera**: “Gracias señor Ingeniero, para esto habían solicitado porque, tenemos ya el ofrecimiento de la publicación de la Gaceta Universitaria y ya hicieron un compromiso conmigo para publicar esto en la prensa local pero necesitamos por favor que nos envíen tanto a COPARMEX como al Centro Universitario de la Costa las actas de todo esto que se ha platicado para poderlas nosotros difundirlas”

Hizo uso de la voz el **Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama**: “Yo ofrezco que en la gaceta de CANACO también se difunda esto”

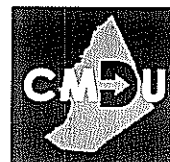
Continúa el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: “Ok. Bien entonces aquí el secretario de actas y acuerdos estará repartiendo a cada uno de los miembros, las respectivas”

Hace uso de la palabra el **Lic. Julio César Santana Hernández**: “Oscar, Julio Santana, si también es necesario que los que vayan a o que tengan ganas de presidir las Comisiones desde vez se vayan apuntando se reúnan aquí, después de terminar el Consejo para que tengan el compromiso de tal fecha convocarlos porque si no quien me va a convocar, pues yo estoy en la De Legislación y Trámites, yo me voy a mi oficina saliendo de aquí, ya después a ver quién me habla, quien me va a hablar, me voy a esperar que me hable el otro y el otro, no pues nunca nos hablamos. De una vez, tiene que ver ponerse de acuerdo quien va a hacer el presidente porque a él le vas mandar la información y él tiene que convocar y él tiene que armar su agenda”

Toma la palabra el **Ing. Ricardo Díaz Borioli**: “Puedo hablar ya por favor, gracias. Yo propongo que la Comisión De Suelo Urbano y Vivienda nos vamos a reunir para empezar a entender el Reglamento y ver y dar una propuesta de tema más que nos caiga un tema déjenos reunirnos a la Comisión nos juntamos los integrantes de la Comisión y les damos una propuesta en la siguiente reunión de cuál es el tema que nos gustaría desarrollar en base a la prioridad que se pueda estar dando en Vallarta, no”

Continúa el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: “Si quieren vamos poniendo estos días lunes, martes y miércoles para que cada uno de los integrantes de las Comisiones lea lo que marca el Reglamento que es lo que va a trabajar la Comisión, nosotros tenemos todos los miércoles a las cinco de la tarde junta con los colegios





estamos avanzando con lo del Plan, si ustedes así lo quieren, podemos tomar ese espacio para asignar los presidentes y hacer una mesa de trabajo, yo creo que la verdad ahorita muy difícil lleguemos a ese acuerdo”

Hizo uso de la voz el Lic. Julio César Santana Hernández: “El artículo 26, Oscar señala que entre ellos se pondrán de acuerdo quien va a ser el que presida. Quien va a llevar el compromiso de convocarlos, ponerse de acuerdo, no sabemos ni los teléfonos ni nada quien es el otro a lo menos unos no conocemos a todos por qué no estamos familiarizados con ustedes”

Continúa el Ing. Oscar Monteón Espinosa: “A ver aquí el ingeniero”

Toma la palabra el Ing. Ricardo Díaz Borioli: “¿Cuánto tiempo tenemos?”

Continúa el Ing. Oscar Monteón Espinosa: “O bueno por decir, una fecha más bien o bueno está abierto eso”

Hace uso de la palabra el Ing. Ricardo Díaz Borioli: “Un favor me pueden poner las tablas de las Comisiones, porque no tengo memoria. Vamos hablando de la Comisión De Suelo Urbano y Vivienda, Colegio Arquitectos René estas aquí verdad, Carlos Efraín no vino, Toño Escobedo yo y Planeación, señores abemos cuatro, nos ponemos de acuerdo cuatro ahorita para la junta de una vez. Ya póngase de acuerdo, martes a las 2, 3,4. Martes a las 4 se reúne la Comisión De Suelo Urbano y Vivienda en Planeación, Hecho. Gracias”

A continuación tomó la palabra el Arq. José Díaz Escalera: “Puedo tomar... en la Comisión De Difusión yo propongo que el Centro Universitario de la Costa sea el presidente, a ver los demás, ¿lo aceptan o no?, de una vez, ponernos de acuerdo ahorita ya, por eso la Comisión ya”

Hizo uso de la voz el Ing. Oscar Monteón Espinosa: “A ver la palabra al ingeniero Víctor Hugo”

Toma la palabra el Ing. Víctor Hugo Fernández Flores: “A ver también de la Comisión dos de infraestructura si quieres, no sé si nos podemos juntar el martes, está bien a las 4 de la tarde? en Obras Públicas y ahí nos ponemos de acuerdo quien la va a presidir. Cómo?..... Bueno pero no estaba enterado yo”

Continúa el Ing. Oscar Monteón Espinosa: “Bueno ahí se ponen de acuerdo de todas formas eso tienen que informar al Consejo quienes son los presidentes de cada una de las Comisiones”

Hace uso de la palabra la M. en Arq. María Teresa Calzada Cortina: “A ver, ya me dan chanza o no”

Toma la palabra el Ing. Víctor Hugo Fernández Flores: “El martes a las cinco, a las cinco pues, el martes a las cinco”

Hizo uso de la palabra la M. en Arq. María Teresa Calzada Cortina: “A ver, quiere hablar Tere Calzada”

Hace uso de la palabra el Ing. Oscar Monteón Espinosa: “Si, adelante”

Continúa la M. en Arq. María Teresa Calzada Cortina: “Gracias muy amables, en la Comisión De Planes y Programas cuando se eligió o cuando se propusieron todos los integrantes, se dijo que Dirección de Planeación Urbana debería de ser el que llevara todo, la convocatoria y todo, porque a él le van a llegar todos los planes, todo el material, todo lo que se tiene que revisar y etc. y entonces eso yo ahí digo que sea planeación, si?”

Toma la palabra el Ing. Oscar Monteón Espinosa: “Si, los demás, están de acuerdo, si está bien, si no todas maneras esto, perdón Tere, lo que podemos hacer la Comisión número uno se reúne los miércoles a las cinco es lo que estamos trabajando”





Hizo uso de la voz la M. en Arq. María Teresa Calzada Cortina: "Si de acuerdo. Y respecto a la Comisión de difusión acepta el CUC lo que acaba de proponer el Arquitecto Díaz Escalera, el aceptar la presidencia"

Continúa el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Perfecto ahí está. Entonces a ver, queda el, nomás queda la Comisión número tres, si se quieren poner de acuerdo"

A continuación tomó la palabra el Ing. Marco Antonio Neyra: "Perdón es a las 15 o 17 horas para la Comisión uno"

Hace uso de la palabra el Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama: "17 horas"

Toma la palabra el Ing. Marco Antonio Neyra: "Ok gracias"

Continúa el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Bueno, donde vayan diciendo ahorita, son en Planeación y la De Infraestructura va a hacer en Obras Públicas"

A continuación tomó la palabra el Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama: "Otra vez Jorge Chavoya CANACO: de la Comisión cinco que es De Patrimonio Urbano estamos aquí 3 4 de los integrantes de esa Comisión, yo propondría que Pepe Díaz presidiera esa Comisión"

Hizo uso de la palabra el Arq. José Díaz Escalera: "Acepto"

Continúa el Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama: "Para que nos convoques Pepe"

Toma la palabra el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Aceptado y si quieren ponerse de acuerdo que día y hora de trabajo pues de una vez. Hay las citas el Arquitecto. Bueno faltaría la Comisión número tres y la número seis"

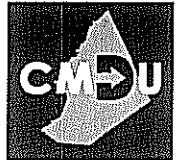
Hace uso de la palabra el Ing. Gustavo Herrera Galván Castillo: "De la tres sugeriría que ya debería de estar PRODEUR y la Procuraduría Agraria lo dejaran para el viernes y ver que ellos pudieran asistir, viernes de esta semana"

Continúa el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Sabes que Gustavo van a mandar del Procurador nos va a dar un curso el miércoles que entra, si quieres déjame ver con el si puede venir el viernes, no te creas eso es otra cosa, hay que poner la tentativa para el viernes sin hora dependiendo de la gente del Procurador"

Hizo uso de la voz el Ing. Gustavo Herrera Galván Castillo: "Probablemente el jueves en la mañana, si viene el miércoles es porque se va a quedar al jueves"

Continúa el Ing. Oscar Monteón Espinosa: "Si pero no viene él, bueno yo lo checo si quieres y te informo. Falta nada más la Comisión número seis, si no la dejamos pendiente, hora o presidente. Volvemos es el Consejo Estatal de Proyectos, Supervisión, La Asociación de Hoteles, Colegio Ingenieros Civiles de la Costa, Subdirección de Ecología y el Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta. El viernes de la próxima semana. Alguna hora en especial?; el viernes a las cinco, entonces prácticamente ya todas las Comisiones quedan integradas, quedan con algunas con presidente, otras con fecha para designar el presidente entonces si ya no hay algún otro asunto que ver, bueno entonces queda cerrada clausurada la sesión, muchas gracias"

Aplausos de asamblea.



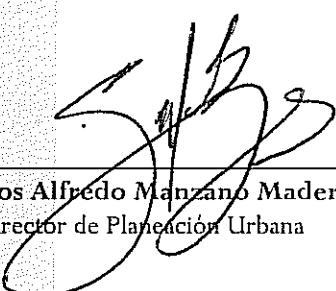
Se agotaron los puntos de la Orden del día y siendo las 18:01 horas del día 09 de Julio de 2010, se dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria, elaborándose la presente Acta con un total de 17 hojas, firmando en ella los integrantes que asistieron y que así quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

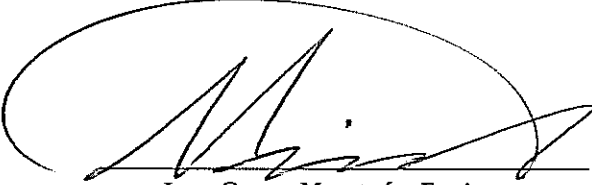
"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL
Y EL CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

Puerto Vallarta, Jalisco, a 09 de Julio de 2010


EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO VALLARTA



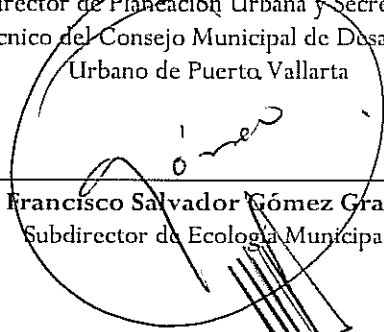
Arq. Carlos Alfredo Manzano Madera
Sub Director de Planeación Urbana




Ing. Oscar Monteón Espinosa
Director de Planeación Urbana y Secretario
Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo
Urbano de Puerto Vallarta



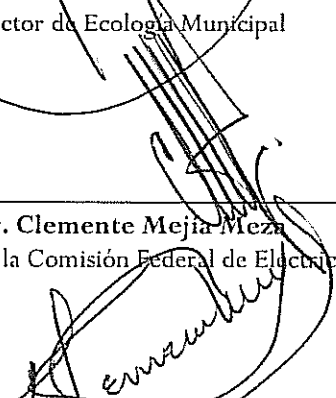
Ing. Víctor Hugo Fernández Flores
Director de Obras Públicas y Secretario de Actas
y Acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo
Urbano de Puerto Vallarta



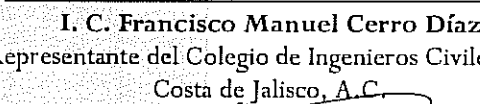
Francisco Salvador Gómez Graciano
Subdirector de Ecología Municipal



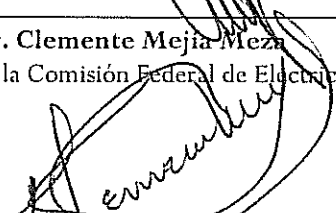
Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez
Representante del Sistema de los Servicios de Agua
Potable, Drenaje y Alcantarillado



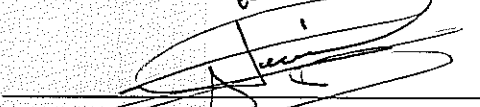
Ing. Clemente Mejía Meza
Suplente de la Comisión Federal de Electricidad



I. C. Francisco Manuel Cerro Díaz
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de la
Costa de Jalisco, A.C.



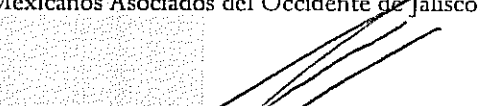
Ing. Gustavo Herrera Galván Castillo
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de
Puerto Vallarta, Jalisco, A.C.



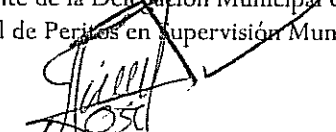
Ing. Jesús Antonio Escobedo Pulido
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles
Mexicanos Asociados del Occidente de Jalisco, A.C.



Ing. Jorge Bañeras Betancourt
Representante de la Delegación Municipal del
Consejo Estatal de Peritos en Supervisión Municipal

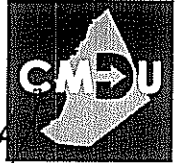


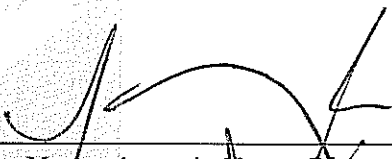
Ing. Ricardo Díaz Borioli
Representante del Consejo Municipal de Ecología

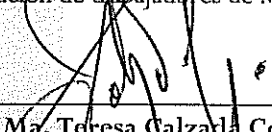



C. José Alfredo Figueroa Águila
Representante de la Junta Vecinal de la Colonia la
Moderna

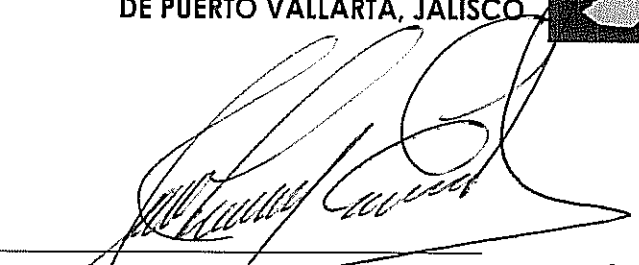


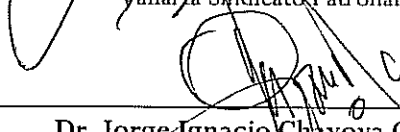


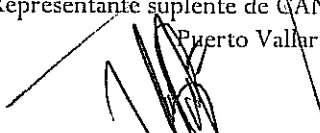

Ing. Marco Antonio Neyra Gómez
Representante de la Federación Estatal Jalisco de la
Confederación de trabajadores de México.

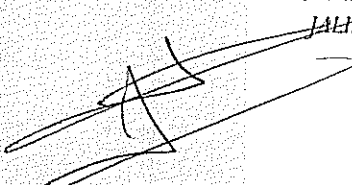

M. Arq. Ma. Teresa Calzada Cortina
Representante del Centro Universitario de la Costa,
Universidad de Guadalajara


Lic. Julio Cesar Santana Hernández
Regidor Representante del Partido Acción Nacional


Arq. José Díaz Escalera
Representante del Centro Empresarial Coparmex
Vallarta Sindicato Patronal


Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama
Representante suplente de CANACO SERVYTUR
Puerto Vallarta


Lic. Virginia Areli Guerrero Flores
Regidor Representante del Partido Nueva Alianza


*LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO VALLARTA,
JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 09 DE JULIO DEL 2010 CON UN TOTAL DE 17 HOJAS.*

